

# La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

Dentro de la rama del derecho existe lo que se conoce como la *propiedad intelectual* (PI). El objetivo de la misma es el buscar por una parte la innovación, creación y la transferencia tecnológica; mientras que por otro lado busca el poder ordenar los mercados facilitando la toma de decisiones por el público consumidor.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual conocido por sus siglas OMPI, es un organismo de las Naciones Unidas que fue creada por el Convenio de Estocolmo en el año de 1967. El objetivo de dicha organización es la de fomentar el uso y la protección de las obras del intelecto humano.

Establecido en la ciudad de Ginebra, Suiza, la OMPI es uno de los 16 organismos especializados del sistema de organizaciones de las Naciones Unidas. A su cargo cuenta con la administración de 24 tratados internacionales los cuales trabajan con diferentes temas en la regulación de la propiedad intelectual. En la actualidad esta organización cuenta con 183 Estados miembros.

## Propiedad Intelectual



La propiedad intelectual, muestra de cierta manera un tipo de reconocimiento de un derecho en favor de un autor sobre las obras del intelecto humano.

En los términos de la Declaración Mundial sobre la Propiedad Intelectual se entiende que “cualquier propiedad que, de acuerdo mutuo, se considere de naturaleza intelectual y merecedora de protección, incluidas las invenciones científicas y tecnológicas, las producciones literarias o artísticas, las marcas y los identificadores, los dibujos y modelos industriales y las indicaciones geográficas”.

La fecha en que se celebra el Día Mundial de la Propiedad Intelectual es el 26 de abril.

En otras palabras lo que significa la propiedad intelectual es un derecho de carácter exclusivo que otorga el Estado por un tiempo determinado para usar o explotar de forma industrial y comercial las invenciones o innovaciones. Estas pueden mostrarse en producto nuevo, una mejora a una máquina o aparato, un diseño original para hacer más útil o atractivo un producto o un proceso de fabricación novedoso.

Cuando hablamos de la capacidad creativa de la mente, la propiedad intelectual también tiene que ver con las invenciones, las obras literarias y artísticas, los símbolos, los nombres, las imágenes y los privilegios.

El dueño de la propiedad intelectual tiene la facultad para evitar que cualquier persona tenga acceso o haga uso de su propiedad sin su consentimiento.

Es importante tomar nota que los derechos de propiedad intelectual que otorga cada país son diferentes e independientes entre sí.

La propiedad intelectual se clasifica en dos categorías

Dentro del término de la propiedad intelectual existen dos divisiones. Estas divisiones son:

- ✓ **propiedad industrial:** el derecho que da el Estado para utilizar de forma comercial e industrial todas las marcas, patentes, dibujos, modelos e invenciones.
  
- ✓ **Derechos de autor:** el reconocimiento que hace el Estado a favor de toda persona que escribe obras literarias y artísticas. Es de esta manera como se da una protección y el autor goza de prerrogativas y privilegios exclusivos tanto de carácter personal como patrimonial. Con lo anterior nos referimos a los derechos que tienen los artistas sobre sus obras, los derechos de los intérpretes sobre sus ejecuciones e interpretaciones, los derechos de los autores de sobre sus grabaciones y los derechos de las empresas de radiodifusión sobre sus programas, tanto de radio como de televisión.

Estos derechos tienen un tiempo de vigencia, lo cual quiere decir que únicamente durante este tiempo están protegidas. Media vez estos derechos no sean pagados, la información no puede ser utilizada.

Con el uso del internet y todo lo que se puede encontrar en el mismo, se ha propagado lo que se llama piratería. La piratería se define como el traficar con el desarrollo original de alguna persona, también es conocido como copiar y duplicar.

Existe una gran cantidad de términos para referirse a la piratería ya sea de software, música, películas, libros entre otros.

Dentro de Microsoft y su sitio web encontramos la definición de piratería como “piratería de software” cubre diferentes actividades: copiar ilegalmente programas, falsificar y distribuir software – incluso compartir un programa con un amigo.”



Cuando hablamos de “Software libre”, nos referimos de aquel que es libre y puede ser modificado por usuarios que no sean el autor específicamente. Ahora bien, esto se lleva a cabo con el consentimiento del autor.

El software libre cambia el paradigma de la propiedad intelectual

## Referencias

- [http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n\\_Mundial\\_de\\_la\\_Propiedad\\_Intelectual](http://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_de_la_Propiedad_Intelectual)
- <https://astridnoesta.wordpress.com/2010/05/06/propiedad-intelectual-en-internet/>